

JUEVES, 15 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 71

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2021-3166 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de edificación preexistente para uso turístico. Expediente 2021/221.*

Somacarrera y Gutiérrez, S. L. ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para cambio de uso de edificación preexistente para uso turístico en suelo rústico de Santa María de Cayón (39074A020003760000SR), de este término municipal.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 8 de abril de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Viar Fernández.

2021/3166

CVE-2021-3166